FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Nombre del Contratista:	FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
NIT en caso de persona jurídica	NIT. 900.505.931-5
Nombre del representante legal	DIANA CAROLINA IBARRA TRUJILLO
No. de Cédula del Contratista:	1.032.479.558
No. Contrato:	196 DEL 2024
Pago No.	01
Periodo:	04 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
ADICION:	N/A
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nombre (s) del Supervisor (es) del Contrato:	CLAUDIA MARCELA COLMENARES SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI N X
Periodo del informe	04 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
Objeto del contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.**

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No.4 del Contrato No. 196 del 2024, se presenta el informe correspondiente:

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL MARCO DEL PROCESO CONTRACTUAL	EVIDENCIAS
1. Articular y desarrollar procesos de formación específica y técnica para la escuela artística en las diferentes modalidades y categorías de la escuela de danza, acorde con los lineamientos pedagógicos establecidos en el proyecto de formación, atendiendo la población pre infantil, infantil, juvenil y adulto que se presente a la convocatoria del proceso.	Ejecución y formalización de los procesos de formación artística de cada una de las categorías de la escuela de danza, propiciando habilidades técnicas y competencias básicas en el género folclórico y urbano, además de la fundamentación en ritmos modernos y latinos para el trabajo de improvisación y puesta en escena con manejo colectivo de propuestas coreográficas. **Categoría Pre-Infantil:** Horario de formación: Lunes y miércoles, 3:00 pm – 4:00 pm. Edades de 2 a 7 años, vinculando población de jardín, pre-escolar y educación inicial. Se fortalecen habilidades motrices, lateralidad, postura corporal, líneas, creatividad y fundamentación en predanza. **Categoría Infantil:** Horario de formación: Lunes, miércoles y viernes, 4:00pm-5:00 pm. Se han fortalecido las competencias y cualidades del movimiento, así como el trabajo autodirigido y colectivo en torno a la iniciación a la danza. Planteamiento de diversos montajes coreográficos de la región pacífica y caribe **Categoría Juvenil:** Horario : Lunes, miércoles y viernes, 5:00 pm – 6:00 pm. Se han realizado trabajos de proyección de la línea corporal y movimientos característicos de las región caribe enmarcados en las tonadas representativas. Así como la creación y organización de coreografías en la propuesta "Entre la sierra y el mar". **Categoría Adulto:**

	Horario de formación: Lunes y viernes, 6:00pm -7:00 pm. Se han distribuido roles técnicos de concentración, ejercicios corporales, de voz y memoria coreográfica a mediano y largo plazo, realizando ensamble con las categorías infantil y juvenil.
2. Promover y desarrollar conjuntamente, articulado con el anterior, un proceso de formación integral en valores orientado a los integrantes de la escuela de formación, que trascienda en su formación personal, su familia y comunidad.	Se han realizado actividades en el marco del proyecto de "escuela de familias" en la que participan padres de familia con el fin de integrar y acordar propuestas que promuevan hábitos en los hogares que fortalezcan la sana convivencia y la participación en sociedad, además del acompañamiento continuo de la familia en el proceso personal y artístico del bailarín.
3. Realizar el proceso de promoción e inscripción en la escuela de formación actualizando la ficha de inscripción y seguimiento de usuarios, cuya carpeta estará en los archivos de la oficina de cultura.	Se realiza el proceso constante con la casa de la cultura y la oficina de apoyo en aspecto de inscripciones a la escuela de formación. Todos los artistas que ingresan a la escuela, diligencian la ficha correspondiente en la oficina de cultura.
4.. Proponer y presentar mensualmente una planeación de actividades de la escuela de formación y cronograma de atención a la comunidad, que permitan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades técnicas y la formación en valores a los beneficiarios de la escuela.	Existe el plan pedagógico encaminado a fortalecer las competencias artísticas de la escuela de formación en danza, se proyecta el cronograma de atención a la población según las necesidades que se han puntualizado: • Escuelas de familias. • Convocatoria y divulgación de información. • Ensayos y fortalecimiento de habilidades diagnosticadas como punto de referencia en el arte danzario. • Recepción y seguimiento al inventario y al salón de danza. • Presentaciones eventos artísticos.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

5. Coadyuvar a la secretaría en la gestión de promoción y desarrollo de procesos culturales y artísticos dirigidos a la población del municipio de Nocaima	Se proyectan las actividades propias de la escuela encaminadas al fortalecimiento artístico y técnico de los participantes.
6. Participar activamente en el Consejo municipal de cultura como representante formador del sector danza en el municipio.	En este periodo descrito se ha estado pendiente de las reuniones que se proyectarán para cierre de año donde se establecen los compromisos del consejo municipal de cultura.
7. Socializar los trabajos artísticos en muestras y presentaciones fruto del proceso de formación, proyectadas en la promoción, divulgación y fortalecimiento de la escuela de danza de Nocaima.	Se han planeado, diseñado y proyectado muestras culturales con el objetivo de motivar, impactar e invitar a la población a participar de los procesos formativos de la escuela, entre ellos las actividades de promoción y circulación de la agrupación • Categoría juvenil en pareja muestra de altiplano cundiboyacense y costa caribe. Interpretes Yaritza Salazar y Fabián Ruiz • Festival nacional de danza en pareja en el marco del festival de la arepa en Ventaquemada Boyacá- 12 parejas participantes a nivel nacional por Cundinamarca nuestra escuela con los bailarines de la categoría infantil Luciana Beltrán y Samuel Triana.
8. Participar en eventos liderados por la secretaria de gestión social, deporte y cultura, coordinados con antelación para su ejecución.	Participación en taller y convocatoria del Ministerio de las artes, las culturas y los saberes perteneciente al diplomado narrativas de la danza desarrollado en Sibaté Cundinamarca.
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, que le sean afines a las anteriormente mencionadas y el objeto del contrato.	Adecuación en sala de vestuario, mantenimiento de los implementos que hacen parte de la indumentaria y el vestuario de la escuela y del cual se realiza seguimiento constante para préstamo, cuidado y conservación.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ANEXO FOTOGRÁFICO

Obligación 1	**ANEXO 1**  DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría pre-infantil. Desarrollo de habilidades motoras básicas, lateralidad y predanza  DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría infantil. Fortalecimiento de habilidades y destrezas artísticas de los participantes.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES



DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría juvenil. Trabajos graduales de proyección de la línea corporal y los movimientos característicos de la zona caribe.



DESCRIPCIÓN: Jornadas de ensayos categoría adulto. Roles técnicos de concentración y memoria coreográfica por medio de actividades lúdicas.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

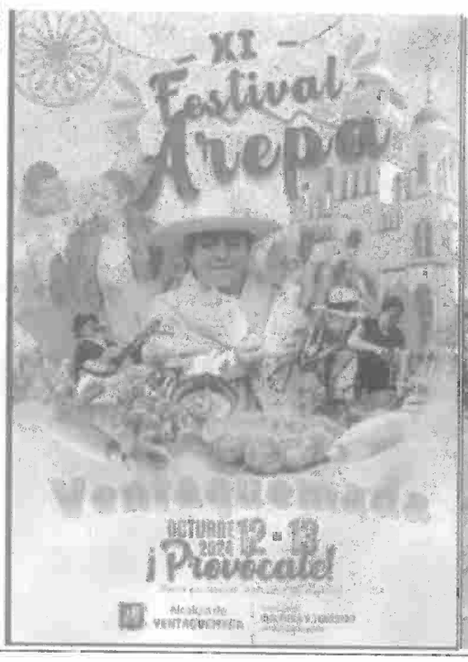
Obligación 2	**Anexo 2**   DESCRIPCIÓN: Ejecución de proyecto de "Escuela de familias" propiciando participación en ambientes de acompañamiento en la formación de integral de sus hijos.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 3	**ANEXO 3** Descripción: Se mantiene abierta las inscripciones durante todo el año para participación de la comunidad en la escuela.
Obligación 4	**ANEXO 4**  DESCRIPCIÓN. Ejecución del programa curricular de danza dando muestra del proceso juvenil en pareja

	 DESCRIPCIÓN: Capacitación y asesoría para montaje coreografico de la candidata del municipio de Nocaima y su parejo al reinado departamental de la panela, muestra folclórica.
Obligación 5	**ANEXO 5**  Fotografías parte de la publicidad para evento en Boyacá y exaltación de la riqueza y paisaje Nocaimero.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 6	**ANEXO 6** DESCRIPCIÓN: No aplica evidencia fotografía en tanto no se realizó durante este mes reunión del consejo de cultura.
Obligación 7	**ANEXO 7**  

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES



DESCRIPCIÓN: Participación de las diferentes categorías en eventos de carácter regional y departamental en el intercambio de saberes dancísticos.

Ventaquemada Boyacá festival nacional en pareja con la participación de Luciana y Samuel de la categoría infantil



Descripción: Categoría juvenil acompañamiento a interprete musical en el festividades del Nacional de Bandas en La Vega Cundinamarca.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 8	**Anexo 8**   Participación del formador en taller y convocatoria del Ministerio de las artes, las culturas y los saberes perteneciente al diplomado narrativas de la danza desarrollado en Sibaté Cundinamarca. Octubre 17 al 20 de 2024, modulo danza y colectividades. Proceso académico avalado por la Universidad de Antioquia.

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
CONTRATO N- 196 DEL 2024
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Obligación 9	**Anexo 9**   **DESCRIPCIÓN: Organización del vestuario, adecuación sala de implementos de la sala de danza. Préstamos de vestuario para diferentes eventos**

FUNDACION ARTISTICA TABALEN
Contrato 196 -2024
Contratista Alcaldía municipal de Nocaima-Cundinamarca

	PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO TRD:
		VERSIÓN: 01
	ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA	FECHA: 19 julio 2021
		PÁGINA 1 DE 1

Tema: Listado de asistentes a escuela de formación en danza 2024
Fecha: 04 de octubre a 31 de octubre 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	GENERO			EDAD	NUMERO DE CONTACTO	CARGO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE POBLACION							FIRMA
		M	F	O				Afrodescendiente	Rrom	Indígena	Discapacidad	Víctima	LGTBI	OTRO	
Valeria Rodríguez	1028896220		X		10	3133705960	Danza infantil								Sara Valeria Rodriguez B.
Luciana Beltrán	1070453666		X		8	312454432	Danza infantil								Luciana B.
Victoria Melo Aldana	1072454455		X		7	312456342	Danza preinfantil								Victoria Melo A.
Lucia Fierro Pico	1016108622		X		7	3176602672	Danza infantil								Lucia Fierro
Richell Martinez	434		X		6	3209224463	Danza preinfantil								Richell martinez
Gabriela Benavidez	1074665262		X		4	313543678	Danza preinfantil								Ivanna Bernardes
Maria Trinidad Martinez novoa	24296439		X		78	3135441404	Danza adultos								
María José Benavidez	1073456892		X		11	3142445676	Danza infantil								Maria Jose B.G
Luciana Pérez	1065434454		X		6	311454325	Danza pre infantil								Luciana Pérez
Victoria Gaitán	1073456892		X		6	3124765645	Danza preinfantil								Victoria
Antonella Rodriguez	1074665262		X		6	313543678	Danza preinfantil								Ivanna Rodriguez
Juliana Muñoz	20675456		X		7	3135441404	Danza preinfantil								Juliana Muñoz
Gabriela Méndez Cifuentes	1072563673		X		19	321673683	Danza Juvenil								Gabriela Méndez
María José Méndez Cifuentes	1072543675		X		13	317562526	Danza Juvenil								Ma José Méndez.

	PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO TRD:
		VERSIÓN: 01
	ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA	FECHA: 19 julio 2021
		PÁGINA 1 DE 1

Tema: Listado de asistentes a Escuela de Formación en Danza 2024
Fecha: 04 de octubre al 31 de octubre de 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	GENERO			EDAD	NUMERO DE CONTACTO	CARGO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE POBLACION							FIRMA
		M	F	O				Afrodescendiente	Rrom	Indígena	Discapacidad	Víctima	LGTBI	OTRO	
Luciana Algecira Enciso	10735456423		X		7	3206574534	Danza infantil								Luciana Algecira.
Abby Alvarado Arévalo	10705645645		X		3	3216543423	Preinfantil								Abby
Luciana Urriaga Enciso	10725437776		X		4	3225456457	Danza preinfantil								Luciana
Darling Taliana Algecira Benavides	10725437765		X		14	3107643242	Juvenil								Darling Algecira
Sofia Valentina Roa Ramírez	10705436543		X		12	3216567435	Juvenil								Sofia Roa
María José Ramírez Cifuentes	1028877039		X		10	3228609644	Infantil								Maria Ramirez
Fabian Stiven Ruíz Ortíz	1070706095	X			15	3208266824	Juvenil								Fabian Ruiz
Daniella Martínez Rincón	1070024605		X		5	3108203726	Danza preinfantil								Daniella Mar
Yuritssa Salazar Narváez	10701116534		X		26	3128486654	Juvenil								Yuritssa Salazar
Karol Juliana Cerón Tauta	1070453676		X		9	321674569	Danza infantil								Karol Juliana Ceron
Dana Lisbeth Retavizca Riaño	1074326789		X		7	3206417348	Danza preinfantil								Dana lisbeth
Luis Carlos Aldana	3110077	X			40	312455839	Danza adultos								Luis Carlos Aldana
Milena Molano Garavito	52968502		X		40	320499213	Danza adultos								
Clara Inés Medina	20774888		X		55	3145971130	Danza adultos								Clara Inés Medina

	PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO TRD:
		VERSIÓN: 01
	ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA	FECHA: 19 julio 2021
		PÁGINA 1 DE 1

Tema: Listado de asistentes a Escuela de Formación en Danza 2024
Fecha: 04 de octubre al 31 de octubre 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	GENERO			EDAD	NUMERO DE CONTACTO	CARGO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE POBLACION							FIRMA
		M	F	O				Afrodescendiente	Rrom	Indígena	Discapacidad	Víctima	LGTBI	OTRO	
Jhonsainy Martínez Colina	1073		X		10	3209224463	Danza infantil								Jhonsainy
Samuel Camilo Triana Chávez	1076556737	X			11	311655766	Danza infantil								Samuel Triana
Aura Cedit Ríos Alzate	1074788354		X		48	314653663	Danza adultos								Aura Rios
Mirlennis Alexandra Velázquez Peña	1075324676		X		8	310562525	Danza preinfantil								Mirlennis
Antonia Melo Mahecha	1070543211		X		6	310565452	Danza preinfantil								Antonia A
Mariana Sofía Ramos Herrán	1016044998		X		14	310342999	Danza juvenil								Mariana Ramo
Olga Santos Lozano Bernal	20771454		X		70	310056368	Danza adultos								Olga Santos Lozano
Laura Camila Bohórquez Olarte	1069645147		X		15	3228537800	Danza juvenil								Laura Bohorquez
Carmenza Zabala Espinosa	20766542		X		70	321564783	Danza adultos								Carmenza Zabala
Sara Camila Acuña Perilla	1072467634		X		7	3203413629	Danza preinfantil								Saracamila
Laura Vanessa Ramírez	1070708125		X		10	3212099081	Danza infantil								Laura Ramirez
Sharith Nikol Torres Pico	1070707007		X		13	3133642025	Juvenil								
Lia Salome Benavidez	1072456732		X		5	314564321	Danza preinfantil								Lia Salome
Blanca Mery Pinzón	20773946		X		64	3227485639	Danza adultos								

	PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO TRD:
		VERSIÓN: 01
	ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA	FECHA: 19 julio 2021
		PÁGINA 1 DE 1

Tema: Listado de asistentes a Escuela de Formación en Danza 2024
Fecha: 04 de octubre al 31 Octubre de 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	GENERO			EDAD	NUMERO DE CONTACTO	CARGO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE POBLACION							FIRMA
		M	F	O				Afrodescendiente	Rrom	Indígena	Discapacidad	Víctima	LGTBI	OTRO	
Yaneth Garavito Munévar	20756453		X		61	321636321	Danza adultos								Yaneth Garavito M.
Laura Sofia Urriaga Enciso	1054323371		X		9	312452652	Danza infantil								Laura Sofia U.
Nohelia Aldana Molano	1072769391		X		2	311676251	Danza preinfantil								Nohelia Aldana.
Angie Carolina Melo Aldana	1072453678		X		20	313456767	Danza juvenil								Angie Melo A
Samara Muñoz Cortés	1065432567		X		9	3022428149	Danza infantil								Anguely Zamora M.C.
Gabriela Morales	1072453677		X		11	312564677	Danza infantil								*gabriela.
Laura Sofia Ortiz perilla	1073452678		X		12	3203413629	Danza Juvenil								Sofia Ortiz
Reymar Joselin Galindo	4600840		X		15	3143763136	Danza Juvenil								Reymar Galindo
Karelys Yesibel Gamboa Galindo	34233028		X		13	3214175606	Danza Juvenil								Karelys gamboa
Jhon Jairo Camargo	3119654	X			43	3223456578	Danza adultos								Jhon Jairo Camargo
Juan David Camargo	1072453621	X			8	3223456578	Danza infantil								Juan David.

Nocaima, DICIEMBRE- 02 del 2024

MUNICIPIO DE
NOCAIMA
NIT 899.999.718-9

001
Número de Cuenta

Persona jurídica de quien se adquieren los bienes y/o servicios: **FUNDACION ARTISTICA TABALEN.**

NIT. 900.505.931-5

PERIODO DE EJECUCION: Del 04 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2024.

CONTRATO No. 196 de 2024

Descripción del Objeto	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.	1	$ 2.160.000	$ 2.160.000
TOTAL (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS) ($2.160 .000) M/cte.			

Certifico no tener contratados dos o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada en la prestación de servicio

Consignar a la cuenta de ahorros de Banco de Bogota con número: 103234159

FIRMA:

C.C.: 1.032.479.558

TÁBALEN
FUNDACIÓN ARTÍSTICA

310 5735868
301 4558809
fundaciontabalen@gmail.com
@fundaciontabalen
/fundaciontabalen

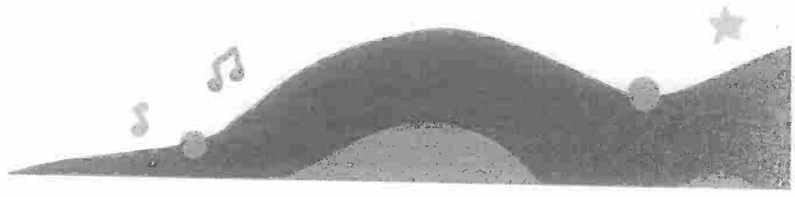
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, ***Diana Carolina Ibarra Trujillo,*** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.479.558, en mi condición de Representante Legal de ***Fundación Artística Tabalen*** identificada con Nit. 900.505.931-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Dada en (Bogotá), a los (09) días del mes de diciembre de 2024

FIRMA_____
Diana Carolina Ibarra Trujillo
C.C.1.032.479.558

Yo, ***Sandra Pérez Cagua***, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.757.917, y con Tarjeta Profesional No. 117495-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de ***Fundación Artística Tabalen*** identificada con NIT. 900.505.931-5, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Dada en (Bogotá), a los (09) días del mes de diciembre de 2024

FIRMA_____
Sandra Pérez Cagua
C.C.52757917



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1D60EF4153FF69B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA BENITA PEREZ CAGUA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52757917 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 117495-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SANDRA B. PEREZ CAGUA
CONTADOR PUBLICO TITULADO
T.P. 117495-T





Carrera 79D Bis No. 58N -47 sur Teléfono: 7800315 Cel: 320-4607699

LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA

CERTIFICA

Que FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN identificado con NIT N° 900.505.931-5, cumplió con las obligaciones especificas establecidas en el contrato N° 196-2024, que tiene por objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA"**. En el periodo comprendido del 04 de octubre al 31 de octubre de 2024.

Se expide a los dos (02) días del mes de diciembre del 2024 para efectos del pago,

CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ
Secretaria de gestión social, deporte y cultura

TABALEN

Fundación Artística Tabalen
NIT 900.505.931-5
Calle 58 B sur # 77 J - 09
Tel: (031) 3105735868
Bogotá - Colombia
fundaciontabalen@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 10012

Señores	Secretaría de gestión social, deporte y cultura			**Fecha y hora Factura**	
NIT	899.999.718-9	**Teléfono**	(57) 3007285906 - Ext. 000	**Generación**	10/12/2024, 15:41
Dirección	Carrera 6 # 6 - 41	**Ciudad**	Nocaima - Colombia	**Expedición**	10/12/2024, 15:41
				Vencimiento	09/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA	1.00	2,160,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Dos millones ciento sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-09 por $ 2,160,000.00

Total Bruto	2,160,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	2,160,000.00

Observaciones:
CONTRATO 196 DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN: 04 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Factura de Software y Proveedor Tecnológico Siigo S.A. - Nit 830.008.468-3 © Version Software 2 App Web. Para eliminarla ver en el POS.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069665877 aprobado en 20240425 prefijo FE desde el número 10001 al 11000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 1afdde740821e719f739fdafff58629a080d13b78681d43753e434fdbd53864e104a8f5b5bef27b8dc5088675e5438a3